

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil trece a las 10:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Catalina de Aldaz No. 34-131 y Portugal edificio la Suiza , segundo piso oficinas 202 y 204, del cantón de Quito, provincia de Pichincha, los señores Joseph Fouad Semaan Gazal representante legal de la compañía GRUPO SEMAAN S.A y Gladys Fouad Semaan Ghazal, por su propios y personales derechos quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A., deciden por unanimidad, constituirse en la Junta General y Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la reunión de MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A., la señorita Gladys Fouad Semaan Ghazal como Presidente y actúa como secretario el señor Gerente Joseph Fouad Semaan Gazal, los punto a tratarse son los siguientes;

- 1.- Presentación de informe de labores del señor Gerente General y Comisario correspondiente al año 2012
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2012
- 3.- Destino de las utilidades obtenidas.
- 4.-Designacion de Auditor Externo y Comisario año 2013

Se procede a conocer y a resolver el orden del día indicado.

1.- Toma la palabra la Presidenta y declara instalada la sesión y se concede la palabra al señor secretario, quien procede a dar lectura de los informes de labores del Gerente General y del comisario correspondiente al año 2012, los mismos que, en una copia se entregan a los señores Accionistas y a la Presidencia, para su conocimiento. Una vez terminada la lectura de los informes por parte del señor secretario, los accionistas presentes proceden a la aprobación por unanimidad.

2.- A continuación, se pone en consideración de los accionistas, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3.- Respecto al destino de las utilidades se dispone que estas se mantengan en la cuenta de utilidades retenidas y reserva legal que fue decisión de los accionistas no repartir utilidades, lo cual es aprobado por unanimidad por todos los concurrentes.

Se toma un receso para la redacción de Acta, luego del cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad con lo que se declara terminada la sesión, firmando para constancia de todos los accionista presentes.

Siendo las 10:30 a.m. se levanta la sesión.



Joseph Fouad Semaan Gazal

REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO SEMAAN S.A



Gladys Fouad Semaan Ghazal

ACCIONISTA-PRESIDENTE-JUNTA